

LA INDEPENDENCIA

DIARIO CATÓLICO

ALMERÍA

Año XV III

Núm. 5.858

Segunda Época

Sábado 7 Agosto de 1926

Oficinas y Talleres, Eduardo Pérez, 6

Pagos anticipados

Apartado de Correos núm. 26

HOJA DEL DÍA

El atentado personal

Se ha cometido un atentado contra el general Primo de Rivera. ¿En donde? ¿Buelga casi, por desgracia, la contestación. La hermosa capital del principado catalán conserva, sin culpa suya, el monopolio casi íntegro de esta clase de atentados, que no revelan siquiera un odio personal ni una ofensa que venga, sino únicamente un odio social y un espíritu innato de rebeldía que más que en la persona quiere cebarse en la significación social de quien es objeto del atentado. Lo mismo da, por eso, que sea un buen gobernante o uno malo, lo mismo da que sea Maura, o que se llame Primo de Rivera, o Dato o Canalejas. Todos caen heridos por el mismo arma y por la misma intención. Ni su nombre ni sus hechos tienen nada que ver en el atentado. Se atenta contra ellos por el alto cargo que desempeñan, sin tener para nada en cuenta la consideración de si lo desempeñan bien o mal. Lo desempeñan, brillan, tienen un puesto; preferente, y eso basta. El caso es derribar las cabezas que están arriba, sean las que fueren, de cualquier modo que hubieren llegado arriba y cualesquiera que sean sus méritos o sus deméritos. Su grito, como el de Satanás, no tiene otro fundamento que el fatídico «non serviam». Creen que pueden prescindir de servir, y se revelan contra todos los que, aunque sea en nombre de su propio bienestar, les exijan cualquier servicio.

El último atentado, a que ahora nos referimos, ha sido uno de los más característicos del género como que la pasión se ha sobrepuesto de tal manera en el corazón del culpable que ni siquiera ha cuidado de meditar el atentado y de asegurar su eficacia. El medio escogido ha sido uno de los más torpes. Ha sido un odio y una pasión que ha tenido prisa por repelirse y no se ha entretenido en estudiar los medios ni en proporcionarse las necesarias complicidades. Cualquier complicidad o cualquier estudio lo hubiera aplazado y lo hubiera diferido acaso indefinidamente. El cerebro que lo tramó, si fué lo que todavía llamamos un cerebro sano, no quería que se le pasara impune la ocasión de revelar su odio. Era necesario demostrar que se odiaba a la sociedad y a sus gobernantes, e infiltrar en la una y en los otros la consecuencia de ese odio para perturbar su tranquilidad, y empeorar, con la falta de serenidad, su actuación para precipitarla más rápidamente en el descrédito.

Por fortuna, España no es país de cobardes, y ni en el nuevo régimen ni en el viejo, estos odios desatados han producido otro efecto que el de agrupar más fuertemente a los ciudadanos en el respeto a sus poderes y estimular mejor a los gobernantes para el cumplimiento de su deber.

Pero estos atentados, y estos autores de atentados, no han nacido solos como los hongos, sino amparados por un ambiente de cobardía general, y de prevaricación continua, y de libertad desenfrenada que no ha sido posible barrer en tres años, ni se podrá barrer todavía en unos cuantos años más, pues hoy que tener también en cuenta que por mucho que se barra dentro, las ventanas están abiertas y penetra también en casa el polvo de la calle. ¡Y hay calles tan llenas de polvo—Rusia por ejemplo—que ellas solas se bastan para ensuciar los más arreglados y aderezados salones!

El espíritu de rebeldía está de antiguo formado y latente, y si no puede respirar a pulmón abierto en una prensa desenfrenada y procaz, respira, por lo menos, en las habillitas de plaza, de café y de taberna, a donde es casi imposible que la acción de la autoridad pueda alcanzar. Y aunque respire poco y mal, respira.

No quiere esto decir que el mal sea irremediable, quiere decir únicamente que el remedio ha de ser muy largo, pues un pulmón mal nutrido, pronto o tarde muere, pero resiste una infinidad de años, y mucho más si anteriormente se fortaleció con los aires que le eran convenientes. A los pulmones de la rebeldía se les ha proporcionado durante muchísimo tiempo el aire que les ha convenido y no pueden desfallecer en cuatro días. No vivirán, sin embargo, muchos años si la atmósfera se les sigue enrareciendo.

FERNANDO

CRÓNICA LOCAL

El día de ayer

Con impetu salvaje, se lanzó el viento al asalto contra la Ciudad, y no querían ustedes saber el día de molestias (y de calor intenso) que nos proporcionó. ¡Bien está apuntando el verano la colilla del calor! (Nos ha salido una figura retórica completamente tabacalérica).

Una nota oficiosa de la alcaldía, que va aparte constituyó el rasgo saliente de la jornada oficial.

La crónica negra se mantuvo «al páiro» que dicen en el extrarradio. La estancia en puerto de los dos torpederos fué la nota saliente del día marítimo.

El capítulo de espectáculos volvió a tomar cuerpo con la reapertura de un cine. Los demás siguen cerrados.

Notas municipales

Don José Hernández ha solicitado licencia para realizar obras en la casa número 56 de la calle de Murcia.

Ayer se comunicó a don Torcuato Ponce Rodríguez su nombramiento de Inspector de la Policía urbana, y a don Pascual Tristán Capel, el de encargado del arresto municipal.

El médico decano ha devuelto informados las cuentas de Farmacia del mes de Junio.

Ha regresado de Madrid el secretario del Ayuntamiento don David Estevan Gómez. El lunes se reintegrará en su cargo.

Junta de Abastos

Para el día once del actual se ha convocado la Junta Provincial de Abastos.

El general Tejera

Hoy, a las seis de la tarde, llegará en automóvil a esta, el general don Lorenzo de la Tejera, jefe de la Sección de Ingenieros del Ministerio de la Guerra.

Los que viajan

De Dalias ha regresado el Chantre de esta Catedral, don Cristóbal Fuentes González.

En el tren de esta madrugada han llegado procedentes de Canarias nuestro paisano, don Melchor Morata Cano, su señora e hijo.

Ha venido de Dalias el propietario don José Fornieles.

Interrinidación

Ha marchado de viaje, con permiso, el Jefe de Estado Mayor, señor Blas, encargándose interinamente de la secretaría del Gobierno militar, el oficial de oficinas militares don Baldomero Guisado.

Presentaciones

Verificaron su presentación ante el general gobernador de la plaza el alférez don Manuel Ortega, destinado a la Corona y el oficial 1.º de Intervención don Eduardo Márquez con objeto de sufrir reconocimiento facultativo, habiendo marchado de nuevo a Cuevas donde tiene su residencia.

Estronización

En el domicilio del oficial de oficinas militares don Baldomero Guisado se verificó ayer con toda solemnidad la estronización del Sagrado Corazón de Jesús.

Celebró la ceremonia religiosa el Canónigo Pontificio, don Pio Navarro. Los invitados al acto fueron obsequiados espléndidamente.

Felicitamos a los señores de Guisado por fiesta tan cristiana como la celebrada ayer en su hogar.

Registro civil

En el Registro civil se hicieron ayer las siguientes inscripciones:

Distrito de San Sebastián.—Nacimientos: Mercedes Monedero Díaz.

Defunciones: Blanca González Parras.

Matrimonios: Ninguno.

Distrito de la Audiencia: No se hicieron inscripciones.

HOY!!

empezamos a publicar en forma de folletón

LA VERDAD EN EL AMOR

obra amena e interesante como pocas.

No dudará, lector, de esta afirmación, cuando sepas que el autor de

LA VERDAD EN EL AMOR

es Rafael Pérez y Pérez, el mismo que escribió INMACULADA, uno de los mayores éxitos literarios de estos días.

Información frutera

En la Cámara se ha recibido un telegrama dando cuenta de la venta del vapor «Bavarian» que ofreció en el mercado de Liverpool 1695 barriles.

Los precios alcanzados son los siguientes:

De 10 a 17½; mayoría de 12 a 14½.

\$\$\$

También ha vendido el vapor «Broholm» 321 barriles en Copenhague, a los precios siguientes:

De 10 a 21½; mayoría de 15 a 16.

\$\$\$

Para el día 15 se anuncia el vapor «Hispania», con destino a los puertos de Suecia.

Le seguirá el «Albania» el día 25.

\$\$\$

Para los puertos de Noruega se anuncia el vapor «San Telmo», con llegada el día 9, siguiéndole el vapor «San Miguel», el día 25.

En cuarta plana:

originales de Interés

CRÓNICA

La tragedia de la corbata

En cuatro líneas han publicado los periódicos una noticia que encierra toda una extraña y absurda tragedia.

La noticia es esta: «Un joven se ha suicidado en Madrid ahorcándose con su propia corbata».

Una simple corbata, es decir, una prenda de lujo, un sencillo pedazo de tela, la prenda más frívola, más ligera, más superficial, más caprichosa, tornadiza y coquetuela que constantemente está cambiando de forma, de color, de estilo; este lazo llamativo y femenino, que es, como si dijéramos, la última reminiscencia que queda de aquellas lujosas casacas del Siglo XVIII, de aquellas casacas bordadas y aquellos lujosos encajes... una inocente corbata, en fin, que al parecer, es la más ingenua manifestación del lujo... convertida, de pronto, en terrible dogal, que se enroscó al cuello de un muchacho y aprieta... aprieta hasta la muerte... ¿verdad que esto es absurdo?

Uso se imagina la pobre víctima, meses antes de la tragedia, cuando entró en la tienda y pidió una corbata, y estuvo eligiendo y comprando, hasta que por fin se decidió por una... la usó, y la guardó cuidadosamente... Seguramente no sospechaba la pobre víctima, que al meterla en el bolsillo, había metido una siera que más tarde le extragaría.

Es esto como un episodio imaginado por Poe o por Hoffmann. ¡Cuántas veces, el pobre muchacho, al vestirse, se miraría al espejo, y andaría con esmero la fatal corbata sobre su pecho! No sospechaba que llevaba sobre la tirilla «la cuerda que lo había de ahorcar»... ¡quién podía suponerle ante la apariencia correcta, elegante, pulcra, insensitiva de la fatal corbata!

¡Cuántas cosas nos rodean en esta falsa vida moderna de apariencias y convencionalismos, con el mismo espíritu traidor y soez que esa pérdida corbata!

Acaso sea la corbata el símbolo de

todas esas mentiras o inutilidades que matan.

Porque una corbata no sirve para nada útil y, sin embargo, se impone como algo indispensable.

Una corbata es el emblema de las pequeñas tiranías.

Una corbata aprisiona el cuello y se adhiere al hombre con una fuerza tentacular.

Si el hombre quiere vivir en sociedad, si ha de ser recibido convenientemente en los centros de cultura o de recreo que frecuenta, podrá prescindir de escrúpulos morales, podrá echar por la borda muchos perfiles de conciencia; podrá carecer en absoluto de talento, de virtud, y, si le apuran mucho, hasta de vergüenza... pero no puede prescindir de corbata.

La corbata es como una materialización sinética de eso que llaman «formas sociales».

En la historia de muchos hombres de la clase media cuántos sacrificios habría que anotar, cuántas claudicaciones, cuántas componendas, por defender ese convencionalismo que está representado fielmente por esos dos pedruzcos de tela ostentados como una condonación sobre la patera pechera de la camisa!

Antes, mucho antes que a ese desgraciado muchacho se le subiera a la garganta y le aprieta como una siera el lazo de su corbata, seguramente ya habría sentido la tiranía de muchos convencionalismos sociales.

La corbata fué el instrumento, fué el dogal, pero el verdadero no se ve; no le ve nadie; se oculta en la sombra; y opera, tiraniza; y mata... mata de muchos modos.

Unas veces se vale de un plastrón; otras, de unas medias de seda, otras, de una joya de diamantes...

El instrumento varía según los casos.

En el fondo, el misterioso verdugo, siempre es el mismo.

Luis LEON

A bordo de un velero

Tripulante herido

A última hora de la tarde del jueves, entró en nuestro puerto el pailebot español «Fuerte Ventura», que navegaba de Málaga con rumbo a Palma de Mallorca.

Entra en nuestras costas, cuando se dedicaba a las faenas de a bordo uno de los tripulantes tuvo la desgracia de que le cayera en la cabeza un madero, causándole una herida de cinco centímetros, lo que obligó al patrón a poner proa a nuestro puerto donde fué asistido el marinero por el médico de Sanidad exterior don Miguel Solves, siendo después trasladado a Mazarrón donde reside, en un automóvil.

Las próximas fiestas

Recibimos anoche la siguiente nota oficiosa:

«Los señores que deseen conocer las condiciones exigidas para tomar parte en este Certamen deberán pedir programas anunciadores a los señores representantes de automóviles E. Viciana y Viciana, M. Berjón, A. Acosta Garzolini y don Eduardo Romey».

Parece que este festejo ha de resultar animado a juzgar por las innumerables peticiones que recibe la Comisión de Festejos, pues aún cuando el sitio destinado a este objeto es bastante amplio, dado el número de coches que prometen concurrir, se necesitará darle mayor amplitud y utilizar algún otro trozo del muelle. Se procurará iluminar bien el local para que tanto de día como durante la noche se puedan efectuar transacciones.

COSO BLANCO

El adornista de Murcia señor Martiánez ofrece cumplir el contrato de adorno de los 25 coches, sin bien, podría ampliarse este número a costa de los particulares que no se hayan inscrito el día 8, fecha que se cierra la admisión.

Se ha inscrito últimamente don Miguel García A. garrá y don Antonio Alemán.

BANDA MUNICIPAL DE MADRID
Del activamente convenido con el Ayuntamiento de Madrid, parece un hecho que dicha Banda actúe en esta población, durante los días 22 y 23 del corriente, a las 10 y media de la noche, en la Plaza de Toros.

El entésismo que ha despertado este festejo es extraordinario. Probablemente así se le presentará a los almerienses otra ocasión para oír y admirar a esta maravillosa Banda que se compone de 100 profesores y que por su afinación, es hoy una de las mejores de Europa.

PROGRAMAS

Con atenta carta, hemos recibido varios programas anunciadores de las fiestas y del Comercio, editados por don Francisco Moreno y don Adolfo Mora.

Un artística prensa oficial, y la abnlatate de un texto nos muy interesantes: la edición de estos programas cuyo envío agradecemos.

NUESTRO CLIMA

Observaciones efectuadas ayer en la Estación Sismológica.

Presión media del día 757.7
Temperatura máxima 31.9
Idem mínima 22.0
Idem media 26.8
Humedad relativa media 39
Espiración en 24 horas 7.0
Lluvia en 24 horas 0.0
Viento dominante E.
Fuerza en metros por segundo 10.5
Nubosidad Despejado

Nota de la alcaldía

El lamentable tener que pintar un cuadro tan desgarrador de un pueblo hospitalario y bueno que en todo momento ha sacrificado sus intereses en bien de la humanidad sin fines egoístas, pero la verdad se impone y es preciso ser francos y sinceros y no ocultar nada que tienda a esclarecerla; por eso este pueblo no vacila en decir a las autoridades la verdad de lo que sucede.

«Reconocerá el Gobierno que es cierto lo que se dice y acudirá en socorro de este pueblo? Creo que sí; y no dudo por un instante que será tan diligente como generoso para dar las órdenes y empezar estos trabajos en breve plazo; con lo que habrá salvado de la mayor miseria a un pueblo que no ve otros medios de salvación y es digno de mejor suerte.

Aquí está todo el mundo asustado, aunque sin darse todavía cabal cuenta de lo que pasa; pero a medida que pase el tiempo se irá recrudesciendo la enfermedad y la muerte será segura.

Tengo noticias que toda la zona vera está muy mal, pero este pueblo sufre a todos debido a las dos últimas nubes de granizos que arrasó por completo la cosecha y ha perjudicado grandemente las fincas y las plantas para reponer las cuales se imponen nuevos gastos, que es imposible atender.

Por todo lo expuesto solicito el apoyo del periódico LA INDEPENDENCIA en favor de estos honrados vecinos.—JOSE M. LESEDUARTE.

Los Gallardos

Por infringir el Reglamento de automóviles fueron denunciados por la Guardia civil en la carretera de Puerto Lumbrera a Almería, José Rull Rodríguez y Vicente Aznar, vecinos de Almería, y a Alejandro Guardia Alonso de Lubrin.

Voz de la calle

El señor Gobernador comunica lo que antecede al Alcalde para su conocimiento, el de la Excmo. Corporación municipal de su muy digna presidencia y demás efectos, manifestándole que espera que por todos y cada uno de los dignísimos señores concejales, dando evidente prueba de adhesión, incondicional al Gobierno de S. M. y de disciplina ejemplar en el cumplimiento de sus deberes, será desde luego respetada y acatada su anterior resolución que sin admisibles ulteriores consecuencias pone fin al incidente surgido en el seno de la Excmo. Corporación, por inevitables diferencias de criterio que en todo momento deben ventilarse, y así confía suceda en lo sucesivo, sin aspersionamientos, personalismos ni partidismos, y si en cambio dentro de la mayor camaradería y sin quebranto de esa armonía y cordialidad de relaciones que en aras del mejor servicio, del bienestar de la Ciudad y del interés supremo de la Patria debe siempre reinar».

DE NUESTRO BUZÓN

Sus ruega solicitamos del señor Presidente de la Comisión de Festejos y señor Delegado de la Banda que los días de concierto del Parque no se coque la música en sitio que tan pocas facilidades tiene el público para oírle.

¿No sería más práctico añadirle coque en el centro del Parque? Resultaría de mejor gusto la elección de los indicados sitios. Esperamos que dicho ruego sea atendido.

Los conciertos de la Banda

Los ruega solicitamos del señor Presidente de la Comisión de Festejos y señor Delegado de la Banda que los días de concierto del Parque no se coque la música en sitio que tan pocas facilidades tiene el público para oírle.

¿No sería más práctico añadirle coque en el centro del Parque? Resultaría de mejor gusto la elección de los indicados sitios. Esperamos que dicho ruego sea atendido.

Letras femeninas

tan numerosa, que no se queja, que no se declara en huelga, que tiene que aceptar los salarios de «hombre» como se les llama en el lenguaje obrero y socialista, y que muoran a centenares extenuadas las infelices mujeres por una vida de un trabajo de horas y horas que no les da para comer.

No ha habido Asambleas, Congreso, acto de propaganda en que no se haya pedido esta reclamación... En las Asambleas de la A. C. de la Mujer se pidió; en el primer Congreso nacional de obreras católicas se pidió; en las mitinas se pidió; en la prensa, en todas partes... Y las peticiones caían en el vacío... Y nadie se acordaba de uno de los problemas del trabajo más hondos, más tristes, y cuando íbamos a los Congresos extranjeros, nos daba pena y confusión el que España no tuviera todavía lo que en casi todas las naciones se tenía ya...

Por eso, al leer que el Ministro del Trabajo había pensado seriamente en abordar la cuestión, la esperanza surgió en la clase trabajadora femenina... Poco después la esperanza se ha convertido en realidad... El proyecto, la ley, a estas horas estará seguramente firmada por S. M. el Rey.

Hace unos días antes de salir de Madrid, estuve a ver al señor Aunós para testimoniarle personalmente, y en nombre de todas las obreras católicas españolas, mi entusiasmo y gratitud por su labor. El Ministro del Trabajo sonreía satisfecho mientras yo le refería la alegría que reinaba en los sindicatos, en los centros obreros, en las casuchas de las que iban a quedar reducidas de su dura esclavitud.

Mis últimas palabras al señor Aunós fueron estas que creo harán suyas, todos los que se interesen en estas materias y tuvieren ansias de ver encarrilado un problema tan doloroso: «Aunque no hubiera usted hecho otra cosa que la reglamentación del trabajo a domicilio mientras fué usted Ministro, es cierto que solo por ello, era acreedor al agradecimiento y a las bendiciones de tantas y tantas desgraciadas a las que, aquellos que abusan de su necesidad han puesto al cuello una cadena que la sangre del corazón soldó con soldaduras que acaba usted rompiendo... En nombre de esas pobres mujeres y niños, Dios se lo pague...»

Ya habrán adivinado mis lectores a lo que me refiero... a la reglamentación del trabajo a domicilio... «El trabajo a domicilio! Cuando en 1908 en Sevilla en la Semana Social, hubo de desarrollarse el tema de una matera tan triste, los datos tomados del natural causaron una impresión que se tradujo por parte de las señoras en frases reveladoras de la ignorancia en que estaban respecto del particular, pero en su amargura y pena al conocer un problema que a su lado se desarrollaba sin que ellas lo sospechasen siquiera... en las obreras, la impresión se tradujo en un agradecimiento difícil de olvidar sin emoción.

Desde entonces... ¡cuántas y cuántas veces se ha pedido a los Gobiernos la reglamentación del trabajo a domicilio! De ese trabajo que se paga con una miserable explotación de la que podrían darse cifras elocuentes... Y no ya entonces, en que pude presentar en la Semana Social datos como estos: un céntimo cada tres ojales; cinco céntimos el dobladillo de una sábana de matrimonio, poniendo claro es el hilo y el pago de la máquina; una peseta una docena de blusas; y así muchos casos... sino hoy, hoy, en nuestra época de reivindicaciones, en la que tanto se habla de justicia, de derechos, de cuestiones sociales, de mejoras, que no han alcanzado a esa clase trabajadora

«El Excmo. señor Gobernador civil trasladado con fecha de anteaayer al señor alcalde de la Capital el oficio que ha dirigido a don Rafael Calatrava Ros, concejal de este Ayuntamiento, en el que le manifiesta que visto su atento escrito fecha 17 de Julio próximo pasado y teniendo en cuenta los motivos por los cuales se consideraba obligado a poner a su disposición el cargo de concejal del Excmo. Ayuntamiento de esta Ciudad, dimitiendo el mismo, había acordado acceder a sus deseos y en su consecuencia aceptar la dimisión del expresado cargo, quedando altamente satisfecho del celo, de la inteligencia y honorabilidad con que lo ha venido ejerciendo y lamentando en extremo el tener que privar a la Excmo. Corporación municipal de su excelente concurso y meritisimos servicios, con los cuales espera siempre contar para utilizarlos en bien de la Ciudad y del interés general, al donde las circunstancias lo requirieran y los considere necesarios, expresándole que le complace mucho sus francas afirmaciones de adhesión a la más leal al Gobierno de S. M. así como las afectuosas frases de respecto que expresa para la Corporación a que voluntariamente y por razones estimables deja de pertenecer».

«El señor Gobernador comunica lo que antecede al Alcalde para su conocimiento, el de la Excmo. Corporación municipal de su muy digna presidencia y demás efectos, manifestándole que espera que por todos y cada uno de los dignísimos señores concejales, dando evidente prueba de adhesión, incondicional al Gobierno de S. M. y de disciplina ejemplar en el cumplimiento de sus deberes, será desde luego respetada y acatada su anterior resolución que sin admisibles ulteriores consecuencias pone fin al incidente surgido en el seno de la Excmo. Corporación, por inevitables diferencias de criterio que en todo momento deben ventilarse, y así confía suceda en lo sucesivo, sin aspersionamientos, personalismos ni partidismos, y si en cambio dentro de la mayor camaradería y sin quebranto de esa armonía y cordialidad de relaciones que en aras del mejor servicio, del bienestar de la Ciudad y del interés supremo de la Patria debe siempre reinar».

«El Excmo. señor Gobernador civil trasladado con fecha de anteaayer al señor alcalde de la Capital el oficio que ha dirigido a don Rafael Calatrava Ros, concejal de este Ayuntamiento, en el que le manifiesta que visto su atento escrito fecha 17 de Julio próximo pasado y teniendo en cuenta los motivos por los cuales se consideraba obligado a poner a su disposición el cargo de concejal del Excmo. Ayuntamiento de esta Ciudad, dimitiendo el mismo, había acordado acceder a sus deseos y en su consecuencia aceptar la dimisión del expresado cargo, quedando altamente satisfecho del celo, de la inteligencia y honorabilidad con que lo ha venido ejerciendo y lamentando en extremo el tener que privar a la Excmo. Corporación municipal de su excelente concurso y meritisimos servicios, con los cuales espera siempre contar para utilizarlos en bien de la Ciudad y del interés general, al donde las circunstancias lo requirieran y los considere necesarios, expresándole que le complace mucho sus francas afirmaciones de adhesión a la más leal al Gobierno de S. M. así como las afectuosas frases de respecto que expresa para la Corporación a que voluntariamente y por razones estimables deja de pertenecer».

«El señor Gobernador comunica lo que antecede al Alcalde para su conocimiento, el de la Excmo. Corporación municipal de su muy digna presidencia y demás efectos, manifestándole que espera que por todos y cada uno de los dignísimos señores concejales, dando evidente prueba de adhesión, incondicional al Gobierno de S. M. y de disciplina ejemplar en el cumplimiento de sus deberes, será desde luego respetada y acatada su anterior resolución que sin admisibles ulteriores consecuencias pone fin al incidente surgido en el seno de la Excmo. Corporación, por inevitables diferencias de criterio que en todo momento deben ventilarse, y así confía suceda en lo sucesivo, sin aspersionamientos, personalismos ni partidismos, y si en cambio dentro de la mayor camaradería y sin quebranto de esa armonía y cordialidad de relaciones que en aras del mejor servicio, del bienestar de la Ciudad y del interés supremo de la Patria debe siempre reinar».

«El Excmo. señor Gobernador civil trasladado con fecha de anteaayer al señor alcalde de la Capital el oficio que ha dirigido a don Rafael Calatrava Ros, concejal de este Ayuntamiento, en el que le manifiesta que visto su atento escrito fecha 17 de Julio próximo pasado y teniendo en cuenta los motivos por los cuales se consideraba obligado a poner a su disposición el cargo de concejal del Excmo. Ayuntamiento de esta Ciudad, dimitiendo el mismo, había acordado acceder a sus deseos y en su consecuencia aceptar la dimisión del expresado cargo, quedando altamente satisfecho del celo, de la inteligencia y honorabilidad con que lo ha venido ejerciendo y lamentando en extremo el tener que privar a la Excmo. Corporación municipal de su excelente concurso y meritisimos servicios, con los cuales espera siempre contar para utilizarlos en bien de la Ciudad y del interés general, al donde las circunstancias lo requirieran y los considere necesarios, expresándole que le complace mucho sus francas afirmaciones de adhesión a la más leal al Gobierno de S. M. así como las afectuosas frases de respecto que expresa para la Corporación a que voluntariamente y por razones estimables deja de pertenecer».

«El Excmo. señor Gobernador civil trasladado con fecha de anteaayer al señor alcalde de la Capital el oficio que ha dirigido a don Rafael Calatrava Ros, concejal de este Ayuntamiento, en el que le manifiesta que visto su atento escrito fecha 17 de Julio próximo pasado y teniendo en cuenta los motivos por los cuales se consideraba obligado a poner a su disposición el cargo de concejal del Excmo. Ayuntamiento de esta Ciudad, dimitiendo el mismo, había acordado acceder a sus deseos y en su consecuencia aceptar la dimisión del expresado cargo, quedando altamente satisfecho del celo, de la inteligencia y honorabilidad con que lo ha venido ejerciendo y lamentando en extremo el tener que privar a la Excmo. Corporación municipal de su excelente concurso y meritisimos servicios, con los cuales espera siempre contar para utilizarlos en bien de la Ciudad y del interés general, al donde las circunstancias lo requirieran y los considere necesarios, expresándole que le complace mucho sus francas afirmaciones de adhesión a la más leal al Gobierno de S. M. así como las afectuosas frases de respecto que expresa para la Corporación a que voluntariamente y por razones estimables deja de pertenecer».

«El Excmo. señor Gobernador civil trasladado con fecha de anteaayer al señor alcalde de la Capital el oficio que ha dirigido a don Rafael Calatrava Ros, concejal de este Ayuntamiento, en el que le manifiesta que visto su atento escrito fecha 17 de Julio próximo pasado y teniendo en cuenta los motivos por los cuales se consideraba obligado a poner a su disposición el cargo de concejal del Excmo. Ayuntamiento de esta Ciudad, dimitiendo el mismo, había acordado acceder a sus deseos y en su consecuencia aceptar la dimisión del expresado cargo, quedando altamente satisfecho del celo, de la inteligencia y honorabilidad con que lo ha venido ejerciendo y lamentando en extremo el tener que privar a la Excmo. Corporación municipal de su excelente concurso y meritisimos servicios, con los cuales espera siempre contar para utilizarlos en bien de la Ciudad y del interés general, al donde las circunstancias lo requirieran y los considere necesarios, expresándole que le complace mucho sus francas afirmaciones de adhesión a la más leal al Gobierno de S. M. así como las afectuosas frases de respecto que expresa para la Corporación a que voluntariamente y por razones estimables deja de pertenecer».

«El Excmo. señor Gobernador civil trasladado con fecha de anteaayer al señor alcalde de la Capital el oficio que ha dirigido a don Rafael Calatrava Ros, concejal de este Ayuntamiento, en el que le manifiesta que visto su atento escrito fecha 17 de Julio próximo pasado y teniendo en cuenta los motivos por los cuales se consideraba obligado a poner a su disposición el cargo de concejal del Excmo. Ayuntamiento de esta Ciudad, dimitiendo el mismo, había acordado acceder a sus deseos y en su consecuencia aceptar la dimisión del expresado cargo, quedando altamente satisfecho del celo, de la inteligencia y honorabilidad con que lo ha venido ejerciendo y lamentando en extremo el tener que privar a la Excmo. Corporación municipal de su excelente concurso y meritisimos servicios, con los cuales espera siempre contar para utilizarlos en bien de la Ciudad y del interés general, al donde las circunstancias lo requirieran y los considere necesarios, expresándole que le complace mucho sus francas afirmaciones de adhesión a la más leal al Gobierno de S. M. así como las afectuosas frases de respecto que expresa para la Corporación a que voluntariamente y por razones estimables deja de pertenecer».

«El Excmo. señor Gobernador civil trasladado con fecha de anteaayer al señor alcalde de la Capital el oficio que ha dirigido a don Rafael Calatrava Ros, concejal de este Ayuntamiento, en el que le manifiesta que visto su atento escrito fecha 17 de Julio próximo pasado y teniendo en cuenta los motivos por los cuales se consideraba obligado a poner a su disposición el cargo de concejal del Excmo. Ayuntamiento de esta Ciudad, dimitiendo el mismo, había acordado acceder a sus deseos y en su consecuencia aceptar la dimisión del expresado cargo, quedando altamente satisfecho del celo, de la inteligencia y honorabilidad con que lo ha venido ejerciendo y lamentando en extremo el tener que privar a la Excmo. Corporación municipal de su excelente concurso y meritisimos servicios, con los cuales espera siempre contar para utilizarlos en bien de la Ciudad y del interés general, al donde las circunstancias lo requirieran y los considere necesarios, expresándole que le complace mucho sus francas afirmaciones de adhesión a la más leal al Gobierno de S. M. así como las afectuosas frases de respecto que expresa para la Corporación a que voluntariamente y por razones estimables deja de pertenecer».

INFORMACIÓN TELEGRÁFICA Y TELEFÓNICA

De nuestra Agencia en Madrid y Corresponsales especiales.

El mundo civilizado protesta contra la barbarie persecutoria del Gobierno mejicano

Protesta general
Por la Prensa de todo el Orbe católico se conoce el tristísimo efecto y honda emoción que el vandalismo del Gobierno Calles ha producido en todas partes.

La barbarie del Gobierno de Méjico
Méjico, 6.—En Veracruz se han registrado sangrientos sucesos originados por el asesinato del obispo que hace algunos días fué encarcelado en aquella prisión y cuyo cadáver se encontró horriblemente mutilado por la soldadesca gubernamental.

Colisiones entre manifestantes y las tropas
En la ciudad de Torreón, durante una manifestación, se trabó una lucha entre las tropas del Gobierno y los manifestantes, resultando un muerto y varios heridos.

También se aprehen los 'adrenes
En la capital, dos sujetos aprovechados, fingiéndose agentes del Gobierno se dedicaban a arrebatar a las mujeres los rosarios, los devocionarios y las cruces que llevaban al cuello cuando eran de oro o representaban algún valor, bajo pretexto de que eran manifestaciones externas de catolicismo.

Calles reitera sus órdenes
El presidente del Gobierno, Calles, ha encarecido a los Gobernadores el cumplimiento de las disposiciones sobre la prohibición absoluta de hacer manifestaciones externas del culto, ni manifestaciones políticas contra la actuación del Gobierno.

Dos periódicos suspendidos
Ha sido suspendida la publicación de dos periódicos que dieron la noticia de haber sido asaltado por los católicos el palacio presidencial y haber huido el Gobierno a la capital de Veracruz.

Otro acto de salvajismo
Se afirma que una mujer del Estado de Izapato, que se distinguió por su actitud enérgica de protesta contra los actos de barbarie del Gobierno Calles, ha sido decapitada por elementos adictos al Gobierno.

Los Caballeros de Colón piden se niegue apoyo al Gobierno de Calles
Nueva York, 6.—Los Caballeros de Colón han publicado un documento pidiendo al Presidente Coolidge niegue todo apoyo al gobierno mejicano y le exija respeto para los súbditos yanquis.

Continúan los crímenes, robos y toda clase de desmanes
Se ha comprobado que en los montes ocurridos en los alrededores del Santuario de Guadalupe murieron dos personas y resultaron heridas quince.

Una bala a rozó el cráneo de Calles
El ministro del Interior ha declarado que el día que fué agredido el Presidente Calles, le dispararon un tiro, al pasar por el bosque de Chapultepec.

Manifestaciones del Rector de la Universidad de Lima
Paris, 6.—El Rector de la Universidad de Lima, que accidentalmente se halla en la capital francesa ha manifestado que el proceder de los masones contra el clero español de Méjico es inculcable, pues Méjico debe a los misioneros españoles toda su civilización.

Manifestaciones de Este la sobre el Estatuto de Tánger
Londres, 6.—El periódico 'Daily Express' publica unas interesantes declaraciones del Jefe del Gobierno

lo que ha originado la dimisión de todos los que integran la Corporación.

Las dimisiones fueron admitidas, después de haberles exhortado reiteradamente el gobernador de aquella provincia a la reflexión sobre la decisión que adoptaban, pues nada se oponía a que hubieran continuado en sus puestos, máxime habiendo recibido del Gobierno constantes pruebas de apoyo y consideración.

El Gobierno ha confiado al gobernador el proponer las nuevas personas para constituir la Diputación de Guipuzcoa que garanticen los intereses de aquella provincia.

La nota termina haciendo consideraciones sobre los gastos del presupuesto y la situación política y económica en general, preconizando el Gobierno la reducción de los gastos.

Este día se celebrará un día
Madrid 6-10 noche.
El jefe del Gobierno marchará mañana al monasterio de Piedra para pasar allí descansando unos días.

Las grandes vueos de la aviación
En la Jefatura de Aviación se ha dispuesto que en lo sucesivo quede prohibida la iniciativa personal de los grandes vuelos.

La Superioridad designará los pilotos que hayan de realizarlo según su personalidad aeronáutica.

La disposición anuncia que pronto se verán los frutos de esta resolución.

Ahora—añade se invita a los aviadores a presentarse para entre los voluntarios, nombrar a quienes estudien el viaje aéreo entre la península y el Golfo de Guinea.

El plazo de terminación terminará el día 15 del actual.

Las noticias que publica a prensa extranjera
Madrid, 6-12 noche.
Se ha facilitado a la prensa la siguiente nota oficiosa:

El permiso de la Censura para publicar noticias referentes a la política española, recogidas de los periódicos extranjeros, no implica ni conformidad ni garantía respecto a su autenticidad.

El proyecto bancario
El viernes próximo se reunirá el Consejo Bancario para estudiar el proyecto que se elevará al Gobierno sobre las audiciones bancarias y ordenanza penal relativas a esta clase de establecimientos.

Además se estudiarán los intereses de las cartillas de ahorro que podrán elevarse en un medio por ciento más sobre el actual.

Estalla en Alcalá de Henares
Esta tarde partió para Alcalá de Henares el jefe del Gobierno para visitar aquel depósito de sementales, que mandó su malogrado hermano don Fernando.

Con motivo de cumplirse el aniversario de la gloriosa muerte del héroe jefe de las fuerzas de Alcántara, se celebró en dicho pueblo un acto paudoso que presidió el marqués de Estella.

El Presidente cenó después en la finca del conde de Argüelles, acompañado de Luca de Tena y otros personajes.

La firma de tratado hispano italiano
Mañana se firmará la ratificación del tratado hispano italiano de comercio.

El ministro de Estado en San Sebastián
El ministro de Estado, señor Yanguas Mesías, permanecerá en Septiembre en San Sebastián sin carácter de ministro de jornada.

La reforma de los Registros de la propiedad
La Asociación de Geómetros ha presentado un informe al Gobierno referente al estado actual de los Registros de la propiedad.

En dicho informe piden los firmantes una amplia reforma de estos organismos, y la formación de un catastro parcelario.

EXTRANJERO
La cuestión de las admisiones al Cons. j. permanent. de la S. de N.

Ginebra 6.—Se dice en los centros políticos y diplomáticos que debido a la actitud moderada y correcta de España, menos intransigente que la del Brasil, fácilmente se podrá reunir el Comité encargado de la composición del Consejo permanente de la Sociedad de las Naciones para estudiar la cuestión de las admisiones al Consejo.

El representante español, señor Palacios, ha solicitado se le informe sobre la fecha en que se reunirá ese Comité.

La coronación de la Virgen Negra
Perpignan 6.—En Font Romeu

cardenal Dubois coronó solemnemente a la Virgen Negra en presencia de nueve Prelados y gran número de sacerdotes franceses y españoles.

Se pide a prohibición de la caza del pajarillo
Roma 6.—Con motivo del centenario franciscano que tan solemnemente se celebra en la Ciudad Eterna, la sociedad que funciona bajo dicha advocación ha solicitado se prohíba en lo sucesivo en toda Italia la caza de los pajarillos, aves de la predilección del glorioso Santo de Asís.

El Natalicio de Cervantes
Concurso de artículos periodísticos
La Cámara Oficial del Libro de Barcelona, con motivo de la conmemoración del natalicio de Cervantes, ha abierto un concurso de artículos periodísticos, adjudicándose un premio de mil pesetas al que mejor estimule el amor al libro o la difusión de la cultura.

El artículo ha de estar escrito en lengua española y aparecer en cualquier diario o revista que se publique en territorio nacional, bajo las siguientes condiciones:

Primero.—El premio del concurso consistirá en la cantidad de mil pesetas.

Segundo.—Al Certamen podrán concurrir los españoles y los extranjeros, pero el texto estará redactado en español.

Tercera.—Usarán los autores de la más absoluta libertad del criterio en la redacción de sus artículos, cuidando de consignar, en su caso, las pruebas documentales de los hechos que narren.

Cuarta.—El artículo debe aparecer precisamente dentro del período que media entre la fecha de esta convocatoria y el día 15 de septiembre próximo.

Quinta.—Los autores deberán remitir tres ejemplares del número de la revista o diario en que aparezca el artículo que aspire al premio a la Secretaría general de la Cámara del Libro de Barcelona (Junqueras, 2), por todo el día 30 de septiembre próximo. Si o van firmadas y desean conservar el anónimo, acompañarán su tarjeta en sobre cerrado con el título del artículo.

Sexta.—Los autores tendrán derecho a solicitar recibo de la presentación de los artículos que opten al premio.

Séptima.—El premio, si se presenta artículo digno de él, será entregado en sesión pública que tendrá lugar el día 7 de Octubre próximo, en conmemoración del natalicio de Cervantes.

Octava.—La Cámara se reserva la facultad de insertar en folletos, revistas, libros y demás publicaciones análogas, tanto el artículo premiado como todos los demás que se presenten a este Concurso.

Novena.—Podrán los artículos ser escritos por uno o más autores pero en ningún caso se dividirá el premio entre dos o más artículos.

Décima.—La Secretaría de la Cámara admitirá los artículos que se le entreguen librando de cada uno de ellos recibo en el que se exprese su título y nombre del autor, o el título y el primer renglón si es anónimo. El autor que remita su artículo por correo designará la persona a quien haya de darse el recibo.

Undécima.—Si antes de dictado el fallo quisiera alguno de los autores retirar el artículo presentado se le devolverá canjeándolo por el recibo.

Duodécima.—La Cámara se reserva el derecho de no otorgar el premio si no hallase mérito suficiente en los artículos presentados en concurso.

Décima tercera.—Constituirán el Jurado para la otorgación del premio, los señores: Presidente de la Cámara Oficial del Libro de Barcelona; Presidente de la Academia de Buenas Letras; del Ateneo Barcelonés; y de la Asociación de la Prensa de Madrid; uno señor consejero de la Cámara Oficial del Libro, y el secretario general de la misma.

Las tropas ocupan un amplio frente
Tetuán, 6.—Las columnas que operan han quedado establecidas en un amplio frente que se desvanece en la lejanía sin que el enemigo las moleste.

El enemigo burlado
Mediante una maniobra táctica ha quedado burlado el enemigo, que se hallaba a la expectativa en Beni Ider.

El Jirri y el Bakir quieren hacernos la guerra
Se ha comprobado que los kaidos enemigos el Jirri y el Bakir pretenden promover la guerra contra España; pero les falta dinero y prestigio entre las cábilas.

Disposiciones del Aito Comisario
El general Sanjurjo ha dispuesto que los avances se hagan aprovechando con tacto y calma los momentos favorables.

El ilustre caudillo insiste en que lo imprescindible es desarmar cuantas cábilas queden a la retaguardia, según avancemos, por ser este procedimiento base sólida de paz.

El general Goded espera que los contingentes rebeldes presenten combate
Las operaciones en Yebala se tenían preparadas desde hace un mes.

El general Goded cree que después del segundo salto que se ha dado hasta el zoco el Arbaa, es posible que los contingentes rebeldes presenten combate.

Nadie lo quiere—dice el general Goded—pero en el caso de presentarlo sería aceptado para dar el golpe de gracia a la rebeldía de Yebala y alcanzar el último objetivo.

Una bomba de mano mata a dos indígenas
Melilla 6.—En el poblado de Tafersit, un grupo de indígenas encontró una bomba de mano; uno de ellos la cogió y le estalló, derribándolo a todos a tierra.

Resultaron dos moros muertos y varios heridos.

La Aviación
Las escuadrillas aéreas han intensificado sus vuelos, examinando el campo rebelde, donde no hallaron nada anormal.

Las columnas de Castilla
La columna del coronel Castillo la forman los batallones de cazadores minadores 7 y 9, un tabor de Alhucemas y dos baterías.

Estas fuerzas han quedado establecidas en el Zoco el Jemis.

Comunicación con Gomera
En el poblado de Gomera se ha establecido comunicación por medio de una gasolinera.

También se ha establecido allí el giro telefónico.

La recaudación de Aduanas
La recaudación obtenida por la Aduana marroquí durante el mes de Julio ha ascendido a 352.000 pesetas.

El Chelid a España
Probablemente irá a la Península el indígena Chelid, que actuó de secretario en la Conferencia de Uxda, en la cual se trató de la paz con España y Francia y los moros rechazaron orgullosos las condiciones que se les imponían.

Alhucemas y Vélez monumentos nacionales
Melilla, 6.—Un periódico local propone que se declaren monumentos nacionales los peñones de Alhuce-

Dos caides rebeldes pretenden infructuosamente hacer la guerra a España

Por confidencias se sabe que la cábila de Quesnaya organiza 'harcas para luchar en contra de las tropas francesas.

Los rebeldes se organizan contra los franceses

Barcelona, 6.—El autor del atentado frustrado contra el jefe del Gobierno Domingo Masacht Torrente será trasladado a la cárcel dentro de veinte días, tiempo en el que calculan los mé dicos que le asisten que quedará curado.

Gasolinera incendiada
Al salir del puerto se incendió una gasolinera del crucero 'Rio de la Plata'.

La pequeña embarcación resultó con desperfectos de consideración. No ocurrieron por fortuna desgracias personales.

Detención de un estudiante ladrón
Madrid, 6-12 noche.
La Policía ha detenido a un estudiante de ingeniería, llamado Ignacio Iglesias, autor de numerosos robos y estafas cometidos en diferentes hoteles y comercios de esta Corte.

Se han presentado contra el detenido más de veinte denuncias, todas ellas por el mismo estilo.

Carrera ciclista
Pamplona, 6.—Hoy salieron los corredores de la tercera etapa de la carrera ciclista.

A las cinco de la tarde llegaron a San Sebastián; en primer término Belbeque; pero éste no altera la clasificación.

Mañana cubrirán la última etapa hasta Bilbao.

La jornada regia
Santander, 6.—1 Monarca estuvo hoy en el puerto embarcado probando los balandros 'Talia' e 'Hispania', construidos en Barcelona.

Las pruebas dieron resultado satisfactorio.

El príncipe de Asturias no salió hoy de sus habitaciones particulares del palacio de la Magdalena.

Llegada de los infantes
San Sebastián, 6.—Han llegado a esta capital los infantes don Carlos y doña Luisa.

Fueron recibidos sus altezas por las autoridades.

Un cabo de la Brigada mata a su agresor
El cabo de la Guardia civil de Ovejuna fué agredido por un sujeto de malos antecedentes llamado José Delage.

El cabo le disparó un tiro, dejándole muerto.

Un cuñado mata a otro
Córdoba 6.—En el pueblo de Conquista discutieron violentamente los cuñados Francisco Redondo y Julián Illescas.

Llegados a las manos, el primero disparó al segundo un tiro, alojándole el proyectil en el vientre y dejándole muerto.

El criminal fué detenido.

Nuevo abastecimiento de aguas
Málaga 6.—Se anuncia para el próximo día 15 la inauguración de la nueva traida de aguas potables para el abasto de la ciudad.

Asistirán al acto el ayuntamiento y entidades oficiales.

Viaje en burro
Valladolid 6.—Han salido de esta capital tres conocidos jóvenes, caballeros en tres asnos, con dirección a Santander.

Entre los tres han hecho una apuesta que ganará el último que llegue a la capital montañesa.

Para concurrir a la Exposición de Sevilla
Lima 6.—La Cámara peruana ha votado un crédito de 20.000 libras para concurrir a la Exposición Ibero Americana de Sevilla.

Este número ha sido visto de por la censura.

Cotizaciones de Bolsa

Table with 2 columns: Instrument and Price. Includes items like Interior 4%, Exterior 4% estampillado, Amortizable 5%, etc.

Nuevo Juez de Almería

Madrid, 6-12 noche.
El Rey ha firmado el decreto nombrando Juez del distrito de San Sebastián de Almería a don Luis Vaca.

ALCANCE POLITICO

Exposición Ibero-Americana

Madrid, 6-8 noche.
El ministro del Trabajo, señor Aunós, recibió en su despacho oficial al gobernador de Sevilla señor Cruz Conde, conferenciando ambos extensamente acerca de los trabajos que se realizan para la Exposición Ibero-Americana en la referida capital.

Felicitación al ministro del Trabajo

Una Comisión del cuerpo de Ingenieros Agrónomos visitó hoy al ministro del Trabajo, felicitándole por la reciente disposición, por la cual se crea la Dirección General de Acción Social Agraria.

Los comisionados pidieron al señor Aunós que la Asociación de Ingenieros Agrónomos tenga representación en la Junta Consultiva de la Acción Social Agrícola.

Patria felicita a Estella por haber sido el autor del atentado

El ministro de Negocios extranjeros de Francia y el mariscal Petain, han enviado al general Primo de Rivera telegramas, dándole expresiva felicitación por haber salido ileso del atentado de Barcelona.

Más felicitación

En la Dirección general de Marruecos y Colonias se ha manifestado que entre los numerosos telegramas recibidos por el jefe del Gobierno no felicitándole por resultar ileso del atentado, figura uno del Jefe de nuestra zona del Protectorado, otro del Gran Visir y el Comisario a más de todo el personal civil y militar de la zona de Marruecos.

En favor de las casas baratas

El ministro del Trabajo, Sr. Aunós, ha puesto hoy a la firma del Rey una Real orden, concediendo a la cooperativa de casas baratas 'El Hogar Futuro' de Barcelona un préstamo de 203.850 pesetas al 3% de interés y una prima del 20% de construcción por valor de 59.261 pesetas.

También se ha firmado otra Real orden concediendo un préstamo de 538.331 pesetas al mismo tanto por ciento de interés y una prima del 20% de construcción por valor de 156.122 pesetas a la Cooperativa de casas baratas 'La Familia' de Barcelona.

Sobre la dimisión de los diputados guipuzcoanos

En la oficina de Censura se ha facilitado a la prensa una nota oficiosa, en la que se manifiesta que, como cierto núcleo de diputados provinciales de Guipuzcoa habían cumplido el tiempo de mandato, el Gobierno decidió su sustitución por otros,



Vapores Corrales Franceses
De la Société Générale de Transports Maritimes a Vapeur et Lloyd Latine
Servicio rápido y directo por los puertos de Almería y Málaga para el transporte de pasajeros con destino al Brasil, Uruguay y Argentina, por los magníficos transatlánticos de gran tonelaje, dos hélices y telegrafía sin hilos.

Mendoza
Alsina
PRECIOS EN TERCERA
De 10 años cumplidos un entero 577'50 pts. incluido impuesto De 9 años a 10 sin cumplir un medio 272'50 pts.

Admitiendo carga en bodega ordinaria y en frigorífico y pasaje en Cámara de 'Primeras', 'Segunda' y 'Tercera' clases, haciendo escala en Dakar para abastecimiento de carbón y agua, siendo la duración probable del viaje de 15 días. Las Cámaras de Primera y Segunda de dichos buques serán montadas con todo el lujo y las comodidades que requieren los adelantos modernos, tienen espaciosos salones, aluminado eléctrico y el trato es sumamente agradable. Amplios salones comedores para el pasaje de tercera clase. Camarotes especiales de tercera clase de 3, 4 y 5 literas con un suplemento de 25 pesetas por plaza.

PARA LOS DE TERCERA CLASE COMIDA A LA ESPAÑOLA

¡MUY IMPORTANTE!—Para conocer plazas en estos Vapores Corrales hay que solicitarlas con tiempo. Las manifestaciones de pasaje se cierran dos días antes de la salida de cada vapor, o antes si están cubiertas las plazas solicitadas. Para más informes una Compañía Hija DE RICARDO GIMENEZ (S. en C.) Boulevard del Príncipe 71. -AMSP

Curación de las hernias

Interesa saber: Que el reputado ortopedista de Barcelona, con nombre oficialmente registrado, señor Torrent, estará en Almería y en el Hotel Continental, únicamente el viernes día 13 de Mayo y recibirá a todos cuantos herniados quieran hallar con sus notables aparatos un instantáneo alivio y una curación pronta de sus hernias. Estos aparatos que son el bello ideal de todos los pacientes, porque dan salud y vida y que no molestan ni hacen bulto, amoldándose al cuerpo como un guante, deben usarse todos, absolutamente todos cuantos sufran dichas dolencias, hombres, mujeres y niños, por ser el remedio verdad y el remedio único eficaz de todos los herniados. Miles de enfermos agradecidos, con gran satisfacción los usan. Si se quiere ahorrar salud, tiempo y dinero no debe nunca nadie comprar bragueros ni vendajes de clase alguna sin antes ver primero al especialista señor Torrent de nombre registrado.

ESPECIALIDADES PARA SEÑORAS: Fajas ventrales y demás aparatos modernísimos y de grandes resultados para disminuirlos, vientos voluminosos, corregir y evitar las hernias umbilicales, los abortos, los descompensados abdominales y de la matriz, las relajaciones eventuales etc. etc.

HERNIADOS TODOS. Acudid sin pérdida de tiempo y con la más absoluta confianza al especialista señor Torrent; no dejéis de visitarlo y tened muy presente que estará en Almería y en el Hotel Continental, únicamente el viernes día 13 de Mayo.

NOTAS: Dicho especialista estará también en Lora en el día 12, en el hotel Comercio; en Guadix el día 14, en el hotel Comercio; en Granada el día 15 en el hotel Suizo; donde asimismo podrá visitarle todas cuantas personas lo deseen, desde las nueve de la mañana, hasta las cuatro de la tarde solamente. Talleres y despacho en Barcelona, Unión, 31. Casa Torrent.

La pasteurización prolongada de la leche

Para la higiene, para el bienestar, para la salud, está intensificándose la labor de los hombres de ciencia, y Alemania no quedará a su ocupado los últimos lugares en este respecto, más bien procura, si no lo está, colocarse a la cabeza.

Uno de los productos animales que más ha merecido el estudio de los técnicos y de los químicos, es la leche, la cual, al formarse en las ubres de las vacas sanas, se halla completamente libre de bacilos morbosos. Poco a poco, al contacto con los gérmenes desparpados por el aire, se va infectando, principalmente en sus comienzos, o sea cuando el líquido animal sale de las mamas de las vacas. Se ha observado que el peligro de la infección aumenta con el empleo de cubos de madera que no se hallan en perfecto estado de limpieza por la mala atmósfera de las vacuérías, que siempre contienen partículas de paja, pasto o forraje. Comprendase, pues, la necesidad de que durante mucho tiempo se haya buscado medios de eliminación de los bacilos que se ponen en contacto con la leche, y proteger de ese modo la salud del hombre contra los peligros que le amenazan por tomar leche impura.

Para debilitar los gérmenes nocivos acídese, principalmente, al procedimiento de la cocción que consiste en conservar la leche durante un par de días.

El hecho de calentarla a cien o más grados centígrados se llama esterilización y el de calentamiento o temperaturas menores de cien grados, pasteurización. A este último procedimiento es sometida la leche destinada al consumo inmediato por el hombre o a la pronta elaboración, en las fábricas, de leche condensada, habiendo dos modos diferentes de pasteurización: uno, rápido, a temperatura mayor de 80 grados, y otro, que necesita mayor tiempo, o sea la pasteurización prolongada. La rápida se consigue en la leche un sabor desagradable parecido al agua hervida, por que las altas temperaturas de la leche resultan modificadas en sentido poco favorable. En cambio, la prolongada no ofrece tales desventajas, puesto que tratada de este modo queda en condiciones perfectas de formar nata, cosa que no se consigue, sino muy imperfectamente con la del procedimiento rápido de pasteurización.

Los esfuerzos hechos para conseguir un aparato económico y de fácil manejo, se han visto coronados por el éxito en la construcción de un aparato de pasteurización por agua, cosa que se debe a una fábrica constructora de máquinas del Norte de Alemania.

Según el nuevo método, la leche se calienta a la temperatura de los 65 grados dentro de una caldera rodeada de una capa de vapor, en la que hay un tanque o depósito, de construcción verdaderamente ingeniosa, en el que se ha practicado importantes reformas.

El aparato consta de una caldera interior, compuesta de cuatro partes y colorada dentro o de otra exterior, entre cuyas calderas hay un espacio relleno de una capa aislante para impedir la difusión calorífica. El distribuidor automático reparte la leche en cuatro cámaras caloríferas. Los conductos de salida están formados por válvulas reguladoras que aseguran el fácil manejo. Tanto los distribuidores como los conductos de salida se regulan por un mecanismo de impulsión construido de manera que la leche se encierra durante media hora en las cámaras caloríferas, permitiendo, sin embargo, la libre entrada y salida de la misma en corriente continua. Gracias a esto, se puede aprovechar el refrigerador por donde debe atravesar la leche a su salida. La refrigeración continúa hasta alcanzar la más baja temperatura posible.

Sometido el nutriente líquido a este procedimiento queda ya absolutamente libre de gérmenes, a pesar de lo cual posee todas las cualidades de la leche fresca y ofreciendo además la ventaja de ser más duradera que esta. Así se comprende que se haya divulgado este aparato tan rápidamente en las vacuérías de Alemania, Inglaterra y otros países.

En las fábricas de leche condensada, que reciben productos de lugares muy apartados, deben utilizarse estos nuevos aparatos porque, indudablemente gracias al ingenio de los fabricantes alemanes, puede suministrar una leche muy superior a los productos antiguos.

Barlin 17-10-1926.

Entre mujeres

María Abad Hidalgo, de 32 años, habitante en la calle de los Argolones número 2, denunció en la Comisaría que, encontrándose sentada a la puerta de su casa se presentó Narcisca Sánchez que vive en la calle de Reinaldos número 8 la cual la insultó promoviendo gran escándalo.

Bisafismo y escandaloso

La guardia municipal detuvo en la calle de Murcia a Luis Ledesma López de 53 años, que se hallaba en dicha vía bisafismado y escandalizando fuertemente.

En el Matadero

En la Casa de Socorro fué asistida de erusiones en el pómulo izquierdo, Josefa Morales Puertas de 23 años, la cual manifestó se las había causado en el Matadero público donde presta sus servicios como despojadora un tal Rafael Leal Torres que vive en el Diezmo (Molinos).

El chófer y su ayudante

En la calle de Rueda López riñeron Eugenio Martín Capablayos de 30 años chófer y su ayudante Francisco Martín Hernández de 15, por lo que fueron conducidos a la Comisaría por un guardia municipal.

Riñen en la taberna

La Guardia municipal detuvo en una taberna de la calle de Marqués a José Balañá Balañá de 40 años, Juan Beneguer Andujar de 40 y José Rodríguez Martín de 45, que riñen en dicho establecimiento.

Sin tarifa

Por no llevar la tarifa de precios en sitio visible de los respectivos vehículos fueron denunciados por la Guardia municipal quince cocheros.

«Autos» denunciados

Por marchar con exceso de velocidad fué denunciado el conductor del automóvil número 279.

También lo fueron los de los números 749 y 357 por llevar el escape libre.

Ama

para media leche se ofrece.

Kazón: Calle del Baile número 22.

Secretarios

Ha sido Rombrados: Secretario del Ayuntamiento de Oñis de Castro don Gonzalo González Villarreal, exsecretario de Fines.

Idem de Oñis del Río, don Pedro de Torre Requena, exsecretario del mismo.

El Sur de España

Se ha concedido el ingreso en el régimen ferroviario a la Compañía del Sur de España.

Ventiladores eléctricos

Vicente Aznar. Conde Oñalla, 30.

Motor a gas ocasión

Véndese uno de 25 HP. con gasogéno por pesetas 2.500.—Guillermo Herrera Geronzo, 2.

Se vende

una automévil, en buenas condiciones. Dará razón en la administración de este periódico.

Compra-venta

de muebles usados y toda clase de enseres propios para Establecimiento. No equivocarse: el que mejor paga. Plaza de la Constitución, 5.

Se alquila

una buena local en condiciones mejorables para despacho. Razón: Granada, 25.

Traspaso

fonda en sitio céntrico y muy buenas condiciones. Informes, en esta administración. Compráramos

Malasate de tambor con poleas buen estado.

Ofertas esta Administración.

En progresión creciente

El Ahorro postal

De la memoria publicada por la Administración General de la Caja Postal, correspondiente al año pasado, extractamos los siguientes datos, reveladores de la marcha progresiva y extraordinaria de este importante servicio.

Las impositores han señalado el average más notable. Se han abierto 11.485 cuartillas, número que rebasa en un 40 por 100 las que por término medio se han venido realizando. De igual manera han aumentado las impositores ulteriores, las transacciones y cobro de cupones, habiéndose impuesto la cantidad de 7.302.750'95 pesetas más que en el anterior.

En el servicio de Retiros obreros se han recaudado 250.207'46 pesetas más que en el año 1924. La venta de sellos de ahorro ha aumentado en 28.539'70 pesetas y las cuentas corrientes han pasado de 565.852'646'409.

El aumento de compra de valores ha sido del 100 por 100, y el beneficio obtenido por el Tesoro asciende a pesetas 1.346.775'87.

DIANA

Baños de mar templados y fríos.

COSAS DE TOROS

La Charlotada de mañana

Desde ayer se encuentran en los corrales de la plaza los cuatro becerros de San tos que se han de lidiar mañana por el famoso «L'apiera» «Serin Charlot» y el «Guardia torero».

El ganado estará de manifiesto en los corrales de la plaza desde las seis de la tarde.

L'apiera y Serin Charlot y el guardia torero, que torrearán esta tarde en Córdoba, llegarán mañana a Almería.

DANIEL DE NAJERA



Las niñas que se desarrollan excesivamente delgadas, se exponen a sufrir una desgracia al llegar a la época de su transformación o cuando menos a quedar enfermizas e inútiles para toda su vida.

La madre previsora, puede evitar los estragos del raquitismo y de la debilidad con el excelente JARABE de

HIPOFOSFITOS SALUD

Con este poderoso vigorizador de la sangre, obtiene la niña una suma de glóbulos rojos que le permiten hacer frente a un sinnúmero de enfermedades y trastornos.

La prueba es sencilla y el gasto modestísimo.



Para los cazadores

La veda

En virtud de lo dispuesto en el artículo 19 de la vigente ley de caza reformada por real decreto de 13 de junio de 1924 desde el día 15 del actual queda levantada la veda para la caza de palomas campesinas, torcazas, tórtolas y codornices, en aquellos predios en que se encuentren sigadas o cortadas las cosechas, aun cuando las gavillas o haces se encuentren en el terreno, a excepción de las aves insectívoras, prohibida en todo tiempo.

Se cesará de levantar la veda en general desde 1.º de septiembre próximo.

¡Así va la cosa!

Calles, masón distinguidísimo

El «Correire d'Italia» recuerda el acto de la imposición de un distintivo masónico al general Calles. Traducimos del colega:

«El Consejo Supremo del rico escocés (corgi) al general Calles la medalla del mérito. La entrega se verificó con toda solemnidad en la Sala Verde del Palacio Nacional. Don Luis Manuel Rojas, presidente de la gran organización masónica, dijo al general mientras le imponía la insignia:

«La digna orden que tengo el honor de presidir, ¡más ha conferido hasta ahora esta altísima distinción honorífica pero el extraordinario mérito que habéis demostrado como presidente de la república, es evidente a los ojos nuestros como a los de los extraños, porque en breve período habéis hecho frente a serios, urgentes y peligrosos problemas, en mayor número que los acometidos por otros estadistas que os han precedido en el Poder ejecutivo durante el curso de nuestra agitada historia. Nosotros daremos solemnemente cuenta a los demás Consejos Supremos del mundo civil y a los demás Cuerpos masónicos, con los que estamos en amistosas relaciones, de este acto solemne que quiere ser público reconocimiento del hecho que tiene nuestro aplauso y está de acuerdo con nuestras aspiraciones patrióticas.»

El periódico italiano añade a renglón seguido el siguiente comentario:

«El señor Calles puede estar satisfecho. Ha ganado a su país a la más violenta agitación interior, lo ha descredificado en el extranjero, lo está arrojando a un estrepitoso desastre económico, ha quitado al pueblo numerosísimos organismos de instrucción y educación, e incluso se dispone a a rebatirle las iglesias y culto. Ha compensación ha obtenido el aplauso de todos los Cuerpos masónicos del mundo y la medalla del mérito de sus entrañables convecinados del rito mejicano... ¡estis, escocés!»

CONSULTA ORTOPÉDICA

Jerónimo Farré Gamell

Ortopédoco de la Facultad de Medicina de Madrid

Hernias (QUEBRADURAS), con sus dolencias y sus peligrosas complicaciones que son su origen, incluso las graves que se presentan de nuevo después de operadas, con complicaciones que se curan en la mayoría de los casos, por medio de los aparatos de nuestra invención.

Las deformidades del CUELLO, ESPAÑA Y PIERNAS, sean de origen congénito o traumático, se corrigen totalmente y los niños de la primera y segunda infancia, los adolescentes, y en algunos casos los adultos, que a consecuencia de una parálisis infantil no pueden andar sin el apoyo de muletas, logran prescindir de ellas, merced a nuestro tratamiento.

PIERNAS ARTIFICIALES con sus puentes y sus tutores laterales de acero, imitando los movimientos naturales.

CONSULTA en ALMERIA, HO. TEL SIMON, de 11 a 1 y de 3 a 6. En Madrid, en su Gabinete Ortopédico, Juan de Mena, 23. 1.º

Para todos los casos en que sea la presentación personal del paciente.

E Madrid, en su Gabinete Ortopédico, Juan de Mena, 23. 1.º

ANTONIO RAMIREZ

De la Facultad de Medicina de Granada

Pensionado en los Hospitales Lariboisere y Hotel Dieu de París.

Consulta de 10 a 12 y de 3 a 5.

Obispo Orberá, 24

Dr. Rafael Aráez

MÉDICO OCULISTA

Del Hospital Provincial

Horas de consulta: de 10 a 12 y de 3 a 5

Boulevard del Príncipe, 79. Principal.

H. Alhambra

Santo Cristo, núm. 1

Los nuevos diseños han introducido grandes mejoras. Higiene. Esmerados servicios. Precios económicos.

Se sirven comidas por sobacos.

—A un clod c'oncurs p'ra e's m'eir' de a t'c'ulos a B' fe mer a milita'.

—Inv'ntar de los bienes, d'arch' y acciones que co'stituyen el patrimonio de m'na c'pio de Nijr.

Una Real Orden

Las pesas y medidas del sistema métrico decimal

En la «Gaceta» se ha publicado, según hemos de anticipar en nuestra sección telegráfica, una Real orden de j'ndico sin efecto la circular de 1 de diciembre de 1923, declarándose en su lugar que los labradores y cosecheros que en establecimientos dedicados a ello compra y vendan productos obtenidos de sus tierras o adquiridos por ellos para su transformación en otros sucedáneos se hallan en la obligación de estar provistos de pesas y medidas del sistema métrico decimal adecuadas para su tráfico, debidamente contrastadas.

Aquellos otros labradores que no tengan establecimientos dedicados a estas operaciones no están obligados a estar provistos de dichas pesas y medidas para los contratos de compra y venta que se celebren de tales productos, pudiendo valer libremente de las que tengan los Ayuntamientos de las localidades respectivas, siempre que sean las del sistema oficial y estén debidamente contrastadas, salvo que voluntariamente prefiriera tenerlas propias, en cuyo caso quedarán sometidas a la comprobación de los fletes contrastados de Pesas y Medidas de la provincia.

ESPECTÁCULOS

PARA HOY

TEATRO C. VARIETADES.—A las 10, cinematográfico. La superproducción «Juez de sí mismo» por Antonio Moreno y la película cómica «Banquetes Edgar».

El anuncio de estos espectáculos no supone su aprobación ni recomendación.

Carrera breve y sin gastos

Los lectores de LA INDEPENDENCIA. Por 850 pesetas, en Almería y 975 por Correo certificado, se entregará un como en tamaño 84 por 12 de la importantísima obra nueva de Teneduría de libros por partida doble, Cálculo mercantil, Correspondencia, Sistema métrico decimal, Inventarios, Balances, Operaciones, Prácticas de Teneduría, Preparación de las cuentas para abrir y cerrar los libros y otros muchos datos interesantes, titulada

Al alcance de todas las inteligencias

del Profesor Mercantil don Manuel F. Font, con cuya obra cualquiera persona puede hacer la Carrera de Comercio y la de Teneduría de libros, en toda su extensión teórica práctica, y en el corto plazo de 30 días, sin necesidad de recurrir a los auxilios de escuela, academia ni profesor alguno.

Los pedidos, con su importe, por Gir postal a don Francisco Guillén Falciles Príncipe 52. Librería.

Cédula el día 19 de Agosto.

El Elixir Estomacal SAIZ DE CARLOS

Tonifica, ayuda a las digestiones y abre el apetito curando las enfermedades del ESTÓMAGO e INTESTINOS

DOLOR DE ESTÓMAGO

DISPEPSIA

ACIDIAS Y VÓMITOS

INAPETENCIA

DIARREAS EN NIÑOS

DILATACIÓN Y ÚLCERA del Estómago

DISENTERÍA

Hay usado contra las diarreas de los niños, hechas en el tipo del BÉBETE y BÉBETE.

35 AÑOS DE ÉXITOS CONSTANTES

Está compuesto de los mejores ingredientes del reino mineral, vegetal y animal, y es un remedio seguro y eficaz para curar las enfermedades del estómago y los intestinos.

Venta: Serrano, 36, Farmacia, MADRID y principales del mundo

CONSULTA ORTOPÉDICA

Jerónimo Farré Gamell

Ortopédoco de la Facultad de Medicina de Madrid

Hernias (QUEBRADURAS), con sus dolencias y sus peligrosas complicaciones que son su origen, incluso las graves que se presentan de nuevo después de operadas, con complicaciones que se curan en la mayoría de los casos, por medio de los aparatos de nuestra invención.

Las deformidades del CUELLO, ESPAÑA Y PIERNAS, sean de origen congénito o traumático, se corrigen totalmente y los niños de la primera y segunda infancia, los adolescentes, y en algunos casos los adultos, que a consecuencia de una parálisis infantil no pueden andar sin el apoyo de muletas, logran prescindir de ellas, merced a nuestro tratamiento.

PIERNAS ARTIFICIALES con sus puentes y sus tutores laterales de acero, imitando los movimientos naturales.

CONSULTA en ALMERIA, HO. TEL SIMON, de 11 a 1 y de 3 a 6. En Madrid, en su Gabinete Ortopédico, Juan de Mena, 23. 1.º

Para todos los casos en que sea la presentación personal del paciente.

E Madrid, en su Gabinete Ortopédico, Juan de Mena, 23. 1.º

ANTONIO RAMIREZ

De la Facultad de Medicina de Granada

Pensionado en los Hospitales Lariboisere y Hotel Dieu de París.

Consulta de 10 a 12 y de 3 a 5.

Obispo Orberá, 24

Dr. Rafael Aráez

MÉDICO OCULISTA

Del Hospital Provincial

Horas de consulta: de 10 a 12 y de 3 a 5

Boulevard del Príncipe, 79. Principal.

H. Alhambra

Santo Cristo, núm. 1

Los nuevos diseños han introducido grandes mejoras. Higiene. Esmerados servicios. Precios económicos.

Se sirven comidas por sobacos.

Plaza de Toros DE ALMERÍA

Grandiosas y extraordinarias corridas de toros durante la feria y fiestas de Agosto.

DIA 26 JUEVES.—A las cinco de la tarde, se picarán, banderillearán y serán muertos a estoc ocho hermosos toros de la escudería ganadería de don Antonio Pérez, de San Fernando (Salamanca), con divisa azul, grana y amarilla, por los valientes espadas

Relampaguito, Valencia II, Zurito y Niño de la Palma

con sus cuadrillas de picadores y banderilleros.

DIA 27, VIERNES.—A las cinco y media de la tarde se picarán, banderillearán y serán muertos a estoc seis magníficos toros de la renombrada ganadería de don Alpio Pérez T. Sancho de Salamanca, con divisa rosa y caña, por los afamados y valientes matadores

Chicuelo, Valencia II y Chaves

con sus cuadrillas de picadores y banderilleros.

TRENES ESPECIALES DE TODA LA LÍNEA DEL SUR DE ESPAÑA

Vapores directos de Orán y Melilla.

CARBONES

NEWCASTLE grueso cribado Cok Metalúrgico NEWCASTLE CARDIFF 1.º Almirantazgo grueso cribado. ANTRACITA inglesa superior COBBLIF5 cribada. ANTRACITA inglesa superior, Nuez francesa, cortada a máquina.

CARBON FRAGUA INGLÉS

ALFREDO J. POPE.—Reina, 36

Sanatorio Quirúrgico de Nuestra Señora del Pilar

Doctor Monroy

Profesor del Instituto Rubio de Madrid.

Edificio de nueva construcción con calefacción central.—Agua corriente caliente y fría en todas las habitaciones.—Timbres.—Teléfono.—Cuarto de baño.—Capilla.—Jardín y terraza.

Salas de operaciones y esterilización instaladas por la Casa Hartmann.—Sala especial de partos.—Rayos X (radiografía y radioterapia profunda).—Electroterapia.—Diatermia.—Laboratorio de análisis.

Dos Salas generales en la planta baja.—Habitaciones independientes en el piso alto.—Consulta de 10 a 1.

Alcalde Muñoz núm. 6. (al lado de la Tienda Aello).

CONSULTORIO MÉDICO-QUIRÚRGICO DE «LA VIRGEN DEL MAR»

a cargo de

D. JUAN MARTINEZ SICILIA—Enfermedades de la Infancia y Medicina general

D. BLAS MARTINEZ SICILIA—Cirugía general, Partos y Matriz

Rayos X 1-1. Diatermia 1-1. Corrientes de alta frecuencia 1-1. Electroterapia. Electrolisis 1-1. Análisis de orina, sangre, jugo gástrico, etc.

Este consultorio cuenta con sala de operaciones y camas para operados

CONSULTA DE 8 a 5

RUBDA LOPEZ, 23

ENFERMEDADES DE LOS OJOS Y ANOMALÍAS DE LA VISIÓN

Profesor García-Duarte

Catedrático de la Especialidad en la Facultad de Medicina de Granada.

Consultas de 10 a 1 y de 4 a 6.

HOTEL SIMÓN

José Alférez Lirola

Médico, especialista

en sífilis, vías urinarias, diatermia.

Consulta de 11 a 1 y de 3 a 5.

Navarro Rodrigo 22

Baldomero Gómez Casas

MEDICO ESPECIALISTA

en enfermedades de las Vías urinarias, uretra, vejiga, riñones, próstata, secretas etcétera. Horas de consulta de 2 a 5.

MEÑEZ NUÑEZ 11

DOCTOR VERDEJO ACUÑA

ANÁLISIS DE SANGRE, SUEÑO, ORINA, JUGO GÁSTRICO Y DEMÁS PRODUCTOS PATOLÓGICOS.

ABONO-VAGUINAS, PIEL, VEJIGA, VENTRIZ.

(ENFERMEDADES SECRETAS)

HORAS DE CONSULTA: DE 2 A 5

ESPERA 10.—ALMERIA

COMPañIA Transmediterránea

BARCELONA

Servicios fijos por las rápidas vapores de esta Compañía

Salidas para Melilla, todos los lunes y jueves.

Salidas para Orán, todos los jueves.

Servicios quincenales para Canarias, con escalas en Málaga, Ceuta, Tánger, Larache y Casablanca

Salidas para Barcelona, con escala en Cartagena, Algeciras y Valencia, todos los martes.

Salidas para Bilbao, con escala en Cádiz, Sevilla, Cádiz, Huelva, Vigo, Vilagarcía, Coruña, Ojón y Santander, todos los lunes.

Servicio quincenal entre Almería y Océano.

ROMERO HERMANOS

Salida de cobre inglés

Salida Bordalés

AGENCIA MARITIMA

Dr. J. Gálvez Lancha

OCULISTA

De la Facultad de Medicina de Granada. Pensionado en los Hospitales Lariboisere y Hotel Dieu de París.

Consulta de 10 a 12 y de 3 a 5.

AGUILAR DE CAMPOO, 1 (Casa nueva del señor Plaza)

NOTICIAS

Se alquila

un almacén en la Rambla de Belén. Da razón: Pasado del Príncipe, 9.

De los Ayuntamientos

La alcaldía de Gálor anuncia la imposición de diez pesetas de multa sin perjuicio de exigirles las responsabilidades en caso de incurrir, a los vecinos y frateros que en el plazo de 8 días no remitan debidamente cumplimentadas las relaciones que les fueron entregadas para la confección del Registro Fiscal de Elif. los y solares.

En la Secretaría del Ayuntamiento de Turis se encuentra expuesto al público el repartimiento girado para combatir las plagas del campo.

El Ayuntamiento de Macael anuncia para el día 19 de los corrientes, a las diez de la mañana, la celebración de la subasta de los aprovechamientos del reparto de los montes comunales de aquel término.

En la Secretaría del mismo se encuentra expuesto al público un expediente de habilitación de crédito para el pago de la cantidad por aportación forzosa ordenada a que está obligado aquel Ayuntamiento.

También se halla expuesto en dicha Secretaría el Padrón del Registro fiscal de edificios y solares.

BOLETIN RELIGIOSO

SANTOS DE HOY ABADO-Santos Cayetano, fr. Donato, obs. Pedro, Julián Fauso, Carpóforo, Exarato, Casio, Severino, Segundo, Licio y Domocio, m. mrs. Victorio, ob. y Alberto. La Misa y el Oficio divino son de San Cayetano, confesor, con rito doble y color blanco. Santos de mañana DOMINIO-Santos Cirilo de Largo, Esmaragdó, Marino, Eleuterio, Leóides y Hormi da, mrs. Emiliano y Mirón, ob. Severo presbítero. La misa y el Oficio divino son de XI de agosto de Pesteostés, con rito semido y color verde. JUBILEO DE LAS CUARENTA HORAS.-Hoy en la Parroquia de San Sebastián. Mañana en la de Santiago. La hora del Jubileo a las 8 de la mañana y 6 de la tarde. EN LA CATEDRAL.-Por la mañana, a las nueve horas canónicas, celebrándose la Misa cantada. Por la tarde, a las cinco Vísperas y Completas Matinales y Laudes. NOVENA A SANTO DOMINGO DE GUZMAN. Desde el día 3 al 11 inclusive se celebrará solemnemente en Santo Domingo con el orden siguiente: Todos los días a las 9 Misa de Común para la V. O. de Santo Domingo y demás fieles. Por la tarde a las 7 y media exposición de S. D. M., Estación Santo Rosario, No vena plática y Reserva. Predicará respectivamente los señores R. P. Vicente Bravo, O. P. R. P. Cirilo de Pozo, Eusebio Liedo, don Antonio Molina, Beneficido y Viscerario del Obispado, don L. Díaz, Cura Económico del Viator, don F. Fernández, catedrático del Seminario don D. Campoy, Salm's ta de la Catedral, Liedo, don F. Haro, Beneficido, don J. Sánchez, Capellán de

Prisiones y el R. P. Zacarías Miaguez, O. P. Rector de Almagro. El día 4 fiesta principal del Santo Patriarca de Guzmán, a las 8 Misa solemne, predicando el M. R. P. José María Dalmau, Guardían de los P. P. Franciscanos de Baza. SANTO ROSARIO.-Se rezará en todas las Parroquias, a las 7 menos cuarto haciéndose al final en la de Santiago el ejercicio diario en honor de Nuestra Señora del Perpetuo Socorro. En San Sebastián, a las 8. En Santo Domingo, a las 6 y media con despedida cantada a la Santísima Virgen. ADORACION NOCTURNA.-Esta noche en Santo Domingo Vigilia por el turno 5.º Santo Tomás de Aquino. Estas Vigilias pueden aplicarse por la intención de las personas que lo soliciten. ASOCIACION DE LAS HIJAS DE MARIA.-Mañana celebran los cultos mensuales con Misa de Común a las 8 en San Sebastián a las 8 y media en el Sagrado Corazón de Jesús y a las 9 en San José, Santiago y San Roque. Por la tarde, a las 6, en el Sagrado Corazón de Jesús exposición de S. D. M. E. tición, Santo Rosario, plática por el R. P. José Rodríguez, S. J. Director de la Asociación, cánticos, Bendición y Reserva.

Notas marítimas

Movimiento del puerto Durante las últimas 24 horas se registró el siguiente movimiento de buques en nuestro puerto: PROFES ADMITIDOS Vapor inglés «Cervantes», de Málaga, con carga general. -Pailebot idem «Fuerte Ventura», de Málaga, de arribada. BUQUES DESPACHADOS Vapor inglés «Cervantes», para Cartagena, con carga general.

-Pailebot «Fuerte Ventura», para Palma de Mallorca. -Balaandra «Eugenia», para Cádiz, en lastre.

PUNTAS PARA BARRILES CALIDAD SUPERIOR

precios especiales para partidas Almacenes de Ferretería El Yunque J. Sánchez Picón PUERTA DE PUROHENA ALMERIA

Lee usted todos los días 'La Independencia'

Herrada SASTRERIA con GENEROS

En esta casa ya se han recibido las novedades para la presente temporada, donde encontrará Ud. un extenso surtido en géneros de todas clases. Plaza de Canalejas, 4

VIAJEROS

Han llegado a nuestra capital, hospedándose en los hoteles que a continuación se expresan, los señores siguientes: Hotel Simón: Don Manuel García Alegre, de Doña María. Hotel Continental: Don Francisco Murcia Abellán, con Anselmo García Toranzo y don José Vidal Liedo, de Granada. H. La Perla: Don Francisco Bernal Gallego, don Gines Ballesta Blesa y don Lázaro Gómez, de Huércal Overa; don José Redondo Guerrero, de Madrid; don Carlos Balrairo Flores y don Antonio Alcalá, de Guadix; don Manuel Lara Camacho, de Granada; don Daniel Prats Sevilla, de Baza y don Carlos Fernández Guerrero, de Berja.

NOTICIAS MILITARES

A presentarse Debe presentarse en el Gobierno militar de 9 a 12 de la mañana para un asunto que le interesa el soldado Juan José López Vivancos.

Traslado

La afortunada Administración de Loterías n.º 3 del gato negro pone en conocimiento de su distinguida y numerosa clientela que se ha trasladado a la casa n.º 8 de la plaza de San Sebastián.

H. MARINA

Propietario: Blas Márquez Barón Obispo Orberá, 11.-Almería Situado en el centro de la capital. En esta nueva casa encontrará el público grandes comodidades, habitaciones higiénicas y ventiladas y comida excelente. Precios módicos, especiales para viajeros y estables. Coches atados los trenes y vapores.

TRIBUNALES

Señalamientos para hoy en la Audiencia Sección segunda. Vista de la causa número 54 del año 1924 procedente del Juzgado de Huércal-Overa, por el delito de rapto. Abogado, señor Rosell; procurador, señor Escobar. Celebrados En la Sala primera de la Audiencia se vió ayer la causa número 58 del año 1925 por el delito de tenencia ilícita de armas, del Juzgado de Sorbas, quedando concluida para sentencia. También quedó pendiente de sentencia la causa número 245 del año 1922 del juzgado de Almería por el delito de estafa. Notarios Se ha publicado la convocatoria para la provisión por oposición directa y libre en el territorio de la Audiencia

de Granada de las notarias siguientes comprendiéndose en esta convocatoria no sólo dichos vacantes sino las que se auten hasta el día en que termina el último ejercicio. 1-Almería (vacante por defunción de don Rosendo Abad Sánchez), distrito del mismo nombre. 2-Mélliz (idem por traslación de don Francisco Gascón Blanch), distrito de Málaga. 3-Linares (idem por defunción de don Domingo Ureta Lereda), distrito del mismo nombre. 4-Berja (idem por traslación de don Luciano Meleiro Tejada), distrito del mismo nombre. 5-Berja (idem por traslación de don Francisco Perelló de la Peña), distrito del mismo nombre. 6-Albox, distrito de Huércal-Overa. 7-Villacarrillo, distrito del mismo nombre. 8-Tabernas distrito de Gérgal. 10-Mecina Bombarrón, distrito de Ugijar. 11-Orcera, distrito del mismo nombre. 12-Albánchez, distrito de Purchena.

¿Necesita usted? Bombas, motores, compresores, maquinaria en general. Dada Vd. catálogos y precios a WORTHINGTON MADRID-Religiosos-S.º BARCELONA-Zeila-Universidad

ELIXIR DE PROTOCLORURO DE HIERRO CON HIPOFOSFITOS DE VIVAS PEREZ RECETADO POR VERDADERAS EMINENCIAS NO TIENE RIVAL Y ES EL REMEDIO MÁS RACIONAL SEGURO Y DE INMEDIATOS RESULTADOS de todos los ferruginosos y de la medicación tónico-reconstituyente para la ANEMIA RAQUITISMO COLORES PÁLIDOS DEBILIDAD E INAPETENCIA EMPOBRECIMIENTO DE SANGRE MENSTRUACIONES DIFÍCILES Tenemos numerosos certificados de los médicos que los recomiendan y recetan con admirables resultados Cuidado con las falsificaciones, porque no darán resultado. EXIGID LA FIRMA Y MARCA DE GARANTIA De venta en todas las buenas farmacias y almacenes de drogas del mundo Depósito general: ALMERIA, Farmacia de VIVAS PÉREZ

Barriles en corte Por cesación de negocio se realizan 150.000 barriles de Portugal y Galicia. De estos últimos, en corrientes, primera y extra. Serrín de corcho Fábrica en Alhama. :- Precios muy reducidos. JUAN M. BURGOS Frente al Banco de España

Gran liquidación La Droguería y Perfumería Moderna de Federico Larios, que se ha trasladado al Paseo del Príncipe, núm. 12 al lado del «Café Español», está realizando todos sus artículos a precios de costo. ¡¡Gran rebaja!! ¡¡Única ocasión!!

LANJARON (Baleario de) GRANADA "Carmen" Hotel Habitaciones amplias e higiénicas.-A cien metros del Baleario Servicios a la carta.-Acreditado maestro de cocina.-Grandes terrazas con magníficas vistas, siendo el único que las posee.-Salón de baile y reunión.-Ventilación eléctrica.-Abierto todo el año Correspondencia al Director, ALBERTO CABARROCAS ROS.

MEDICAMENTO DE FAMILIAS LOS ANCIANOS, LOS TÍSICOS, LOS DISENTÉRICOS, LAS EMBARAZADAS, LOS NIÑOS, CATARROS Y ULCERAS DEL ESTÓMAGO y en general todos los que padecen VÓMITOS Y DIARREAS, CÓLERA, TIFUS, cualquier indisposición del tubo digestivo, así como AFECCIONES HUMEDAS DE LA PIEL, se CURAN PRONTO Y BIEN CON LOS SALICILATOS de BISMUTO y CERIO de VIVAS PEREZ Adoptados de Real orden por los ministerios de Guerra y Marina y recomendados por la Real Academia de Medicina. Pídanse en todo el mundo en las principales Farmacias y Droguerías. SALICILATOS DE BISMUTO Y CERIO DE VIVAS PEREZ. Descuñen de las falsificaciones e imitaciones, porque no darán resultado. Indispensable a los viajeros y hombres de negocios

Lectores de novelas Oferta ventajosa de Biblioteca PATRIA 125 novelas por 215 pesetas pagaderas en plazos mensuales de 11'95 pesetas. Recibirán, entre otras, novelas de los autores siguientes: Menéndez Pelayo, Pereda, Rodríguez Marín, Villaspesa, Díez de Tejada, Fernández Flores, Curro Vargas, y otros muchos de gran prestigio. BOLETIN DE SUSCRIPCIÓN "LA INDEPENDENCIA" (Almería). Remítase firmado a las oficinas de Biblioteca PATRIA: Fuencarral 138 Madrid. D. de profesión domicilio en provincia de calle de núm. desea adquirir 125 obras de Biblioteca PATRIA por 215 pesetas pagaderas en 18 plazos mensuales de 11'95 pesetas FIRMA BIEN LEGIBLE

Compañía Transatlántica de Barcelona (Antes A. López y Compañía) Vapores Correos Españoles Para Habana, Santiago de Cuba y Veracruz saldrá del puerto de MALAGA el día 23 de Agosto el vapor Antonio López con escalas en Cádiz y Canarias. Para Río Janeiro, Montevideo y Buenos Aires, saldrá del puerto de ALMERIA el día 26 de Agosto magnífico vapor Reina Victoria Eugenia con escalas en Málaga, Cádiz y Santa Cruz de Tenerife. Estos vapores admiten carga y pasaje para los mencionados puertos y en la Agencia de Almería se da el más cómodo y seguro pasaje para los mismos. Para más informes dirigirse en Almería a la Agencia de la Compañía Transatlántica, calle del General Segura 2, bajo.

SOLUCION BENEDICTO ANISOSA DE GLICEROFOSFATO DE CAL CON CREOSOTAL Nuevo preparado compuesto de bicarbonato de sosa purísimo y esencia de anís. Sustituye con gran ventaja al bicarbonato en todos sus usos. DEPOSITO Dr. Benedicto San Bernardo, 41, Madrid. Venta principales Farmacias de España. En Almería, Farmacia de Vivas Pérez, en Cnuevas de Vera, Nicolás de Solís, en Orta José Antonio Sánchez. "LA INDEPENDENCIA" se vende en Madrid en el kiosco de "El Debate" calle de Alcalá, frente a las Calatravas.

FOLIOLETA DE LA INDEPENDENCIA (1) «Biblioteca Patria» de obras premiadas LA VERDAD EN EL AMOR NOVELA POR Rafael Pérez Pérez I MARIFLOR MONTALVO Unas nubes blancas se desgranaban en el cielo sobre las copas de los chopos que adornan la ribera. Fuyen luminarias espléndidas como lluvia de oro, del sol que se recrea en el caminar esplayado por el sendero azul. Mariflor levanta la cabeza del libro abierto que duerme en sus rodillas, y huyendo al interés de la lectura, vaga en el templo de la desolación por el paisaje deslumbrador. Por el espacio, vuela ráu la un águla. La muchacha sigue con manifiesto celo. ¡Oh, pájaro libre y mayestático! Contempla su vuelo y suspira con el pensamiento puesto en su triste destino de mujer enajenada a las fúerzas tristes de una alta posición; víctima de los ca-

prichosos prejuicios de un absurdo régimen social. Hundese en filosóficos pensamientos que no van bien con la juventud de su vida que empieza; con el foracer de primavera de sus dieciocho años, cascabeleros y rientes. Cerca de ella, el río canta madrigales nuevos y los juncos se miran gentiles en sus aguas, cada vez que éstas detienen su carrera en un quieto remanso. Desde el rincón donde Mariflor Montalvo se ha refugiado, nada se advierte del caminar del mundo. Ni llega hasta él el silbo de la locomotora, ni el eco disonante de una bocina de automóvil, ni el chirriar de carrimatos trajinantes, ni el campanilleo alegre de las cónicas diligencias que aun transitan a diario por la vieja carretera, en ruta fatigosa. En el escondido de frondas joyantas y aguas claras la vida es suave y apacible, sin estridencias y asperezas; la naturaleza, conclida, entrelaza en un abrazo de hermandad la gama de los colores; los seres y las cosas cantan unidos, con ritmo idéntico, y el conjunto es como una cadencia de acorde musical cuyos ecos se pierden en ondulaciones armoniosas. Mariflor adora la paz de los campos y el lenguaje mudo de las aguas del río. La vida serena del convento no le hizo odiar la monotonía de las existencias iguales, no alteradas jamás por deseos arrebatados, ni emociones fuertes. Formóse al contacto del silencio y fué su alma la que, tranquilo y puro de aguas claras, en la idílica calma de su jar-

de la Asunción que está en el retablo del altar mayor en la parroquia. -¡Cállate y qué guapa! Toño sabe todas las trochas; anduvo a gatas por entre las bardizas a la caza de frutas sabrosas (más sabrosas aún por ser ajenas) y se internó por todos los senderucos resbaladizos que van a buscar el lecho arenoso del río. Por el placer divino de acompañar a la garrida mocita, Toño dejó abandonada las cabezas en el seco, a riesgo de que el guarda (Dios lo confunda!) las atrape en flagrante delito de amorzarse un olivo joven o de desmochar un almendrito, y al pastoreo le cueste la broma una paliza del amo, escocido de la multa. Pero la juventud es irreflexiva y Toño sólo piensa en el cielo que se le viene a las manos. -Hoy la voy a acompañar a usted a un sitio muy quietecito, señorita Mariflor. Nadie en el mundo lo sabe más que yo; y va usted a sentir cantar a las caverneras y a los pardillos... Por aquel día, Toño había cumplido su palabra tan escrupulosamente, que Mariflor ha dejado en olvido a su autor preferido por sentir cantar a los jilgueros, y la rinchonada está tan honda, que ni el sonido de las campanas de la Iglesia al dar las horas, se percibe, y así, se asusta cuando advierte que el relojito de pulsera marca las doce menos cuarto. Alzas rápida. Toño le ha dicho que siguiendo río adelante encontrará a no mucha distancia del sitio donde se halla, una sonda que le dejará en la misma carretera; de allí a Villafiorida, es cuestión de unos minutos. Mariflor no quiere hacer aguardar al abuelo, que con exaltación casi militar, almuerza a las doce en punto. Pensar que el banquero cometiera la falta de galantería de no esperar a su adorable nieta, fuera gollería; pero callumbaria a Mariflor, quien sospechara que la nieta fuese capaz de hacer aguardar al abuelo ni tan sólo un minuto. En pie, su estatura gallarda y sus líneas exquisitas, ya precisas y firmes a despecho de su extrema juventud, aventajan la hermosa característica del rostro; el vestido blanco, sencillo atavío camperil de una elegancia de buen tono, elegido por el gusto experto de su cuñada la condesa de Trastemara, revuela como una mariposa que abre y cierra las alas, dibujando ceñido unas veces y borrando flotante otras, el contorno impecable de la figura alisa. Comienza a andar ligera por entre los juncos, sorteando los tropezcos con una habilidad que acredita su costumbre de recorrer los ásperos senderos pedregosos de la serranía; es fuerte y garbosa. Tiene la gracia fina y elegante de las razas educadas, y el vigor saludable que su comunión diaria con la madre tierra ha dejado en arrasa a su organismo como un presente abrimo de amor. Su cabellera color castaño, desmenuada bajo las alas del alfilerillo sutil que la agita, avaro de besar sus ondas perfumadas, orla caprichosa la frente despejada y las mejillas tersas, que se arrebolan a la can-

dente caricia del sol. Es en Septiembre y las doce, y aún queda. Después de andar un rato sin encontrar la sonda que le profetizó el pastorzuelo, nota que se ha hundido en un recodo donde el sol se apaga entre el sombrero de un chopar magnífico. Hay unos árboles gallardos que tienen el tronco plateado y liso como el cuerpo de un enorme reptil, y en el remate donde las ramas, glicia maravillosa de fibras delicadísimas, son finas como hebras, mueven su copete de hojas en voluptuosos ir y venir de abanico jugueteo; pero Mariflor, aunque admirará la belleza idílica del cuadro, se dice, inquieta, que ha perdido el camino entre las ondulaciones de sierpe del cauce cristalino del río que marcha sinuoso entre dos altos matorrales. No tiene miedo. Todos en el país la conocen y la que; en todos están habituados a verla marchar sola, y nunca, nadie, en sus largas caminatas por el valle, fué osado a dirigirla palabras o miradas importunas. No teme Mariflor, pero se apena pensando que el abuelo andará cuidado y caviloso con su tardanza. Sin duda, embobada en sus reflexiones pasó junto al senderillo que le indicó Toño, sin verle blanco y estrecho entre el follaje de cañaverales y adelfas; piensa volver atrás, pero le asusta el tiempo que va a perder en una busca que quizá sea inútil. Suenan entonces un golpe seco, como de hazchazo, que rebota en la corteza lisa de un tronco. Tras el recodo, habrá algún campesino a quien preguntar por